

## Informe de Auditoría Independiente de Cuentas Anuales

A la Asamblea General de Mutualistas de  
**MUTUALITAT VEÏNAL SINERA, M.P.S. a Prima Fixa**

### Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de la entidad **MUTUALITAT VEÏNAL SINERA, M.P.S. a Prima Fixa**, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2016, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

#### *Responsabilidad de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales*

La Junta Directiva es la responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de **MUTUALITAT VEÏNAL SINERA, M.P.S. a Prima Fixa**, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2.a de la memoria abreviada adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

#### *Responsabilidad del auditor*

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

## Opini3n

En nuestra opini3n, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situaci3n financiera de la entidad **MUTUALITAT VEÏNAL SINERA, M.P.S. a Prima Fixa**, a 31 de diciembre de 2016, as3 como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de informaci3n financiera que resulta de aplicaci3n y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

## P3rrafo de 3nfasis

Llamamos la atenci3n sobre lo indicado en la nota 13.1 de la memoria abreviada de las cuentas anuales, donde se describe la situaci3n planteada por la Inspecci3n Financiera de la Direcci3n General de Pol3tica Financera, Assegurances i Tresor de la Generalitat de Catalunya respecto del envejecimiento del colectivo asegurado y su efecto sobre el c3lculo de la provisi3n de decesos, as3 como el Plan de Medidas presentado por la Mutualidad como consecuencia de ello. Dicho Plan de Medidas de recuperaci3n financiera fue autorizado el 4 de junio de 2015 por la Direcci3n General de Pol3tica Financera, Assegurances i Tresor de la Generalitat de Catalunya y aprobado el 15 de junio de 2015 por la Asamblea General de Mutualistas de la Entidad. Esta cuesti3n no modifica nuestra opini3n.

## Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gesti3n adjunto del ejercicio 2016 contiene las explicaciones que la Junta Directiva considera oportunas sobre la situaci3n de la entidad, la evoluci3n de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la informaci3n contable que contiene el citado informe de gesti3n concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2016. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificaci3n del informe de gesti3n con el alcance mencionado en este mismo p3rrafo y no incluye la revisi3n de informaci3n distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la entidad.

**Col·legi  
de Censors Jurats  
de Comptes  
de Catalunya**


MAZARS AUDITORES,  
S.L.P.

Any 2017 Núm. 20/17/05190  
C3PIA

.....  
Informe d'auditoria de comptes subjecte  
a la normativa d'auditoria de comptes  
espanyola o internacional  
.....

Barcelona, 27 de marzo de 2017

MAZARS AUDITORES, S.L.P.  
ROAC N3 51189



Enrique S3nchez